

QUILMES, 11 de noviembre de 2008

VISTO la sesión ordinaria del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales celebrada el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma fueron tratadas las Resoluciones de la Directora del Departamento de Ciencias Sociales, emitidas ad referéndum del Consejo Departamental.

Que fueron consideradas y aprobadas por el Cuerpo, por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Homologar las Resoluciones de la Directora (D.) N° **038/08** (Designación de docentes en la Planta Interina del Departamento) y N° **039/08** (Prorroga la designación de la Prof. María Cristina Chardon como Directora de la Diplomatura en Ciencias Sociales).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 171/08